

El empresario farmacéutico acusado de abuso es defendido por su familia

14/01/2020

El viernes pasado, una noticia de revuelo circuló en San Rafael, cuando un conocido empresario local, propietario de varias farmacias, fue detenido tras ser acusado de abusar sexualmente de su nieto menor de edad. La denuncia habría sido radicada por una de sus hijas, madre de la víctima. No obstante, el resto de la familia salió en defensa del hombre. Así lo hicieron saber tres de sus hijos en una carta abierta difundida posteriormente, en la que señalan “intereses económicos” detrás de la denuncia.

La misma expresa que: «No formamos parte de esa denuncia; muy por el contrario, estamos en desacuerdo con esa acusación al considerar los intereses económicos que hay de por medio y demás cuestiones interpersonales y de salud», informaron en la carta los allegados del empresario.

Según algunos trascendidos, la disputa interna estaría relacionada con un «anticipo de herencia» que la denunciante, hija del empresario, habría requerido, sin lograr su cometido. De allí que sostienen que la acusación fue «armada» como venganza. En la carta, la familia señaló, aunque sin alusión directa, problemas de salud mental («estados psicológicos y emocionales»).

En el escrito requirieron de la comunidad sanrafaelina. “Pedimos encarecidamente a la sociedad abstenerse de calumniar e injuriar con tanta liviandad”, indicaron los familiares del detenido en la carta. «Muchas personas sufrimos por ello”, concluyen.

A la vez, con el fin de aliviar el futuro judicial del empresario, y en particular para sacarlo en el corto plazo del penal de El Cerrito, en el que se encuentra detenido, la

familia contrató al abogado Alejandro Cazabán.